

# ACABAR CON LA PROHIBICIÓN DEL ABORTO EN EL SALVADOR

AMNISTÍA  
INTERNACIONAL



**Imagínate terminar en la cárcel por someterse a un aborto. Es algo que está sucediendo en estos momentos, y puedes ayudar a que acabe.**

En El Salvador está prohibido abortar en todos los casos, incluso cuando el embarazo supone un peligro para tu vida. La condena por someterse a un aborto, o por ayudar a alguien a hacerlo, puede ser de hasta 12 años de cárcel. Si el aborto es espontáneo, la condena puede ser de hasta 50 años por homicidio agravado, pues el Estado sospecha que has abortado clandestinamente.

Pedimos al presidente de El Salvador, Sánchez Cerén:

- Que despenalice del aborto: que se eliminen todas las medidas punitivas contra las mujeres y las niñas que intentan abortar, así como contra los profesionales de la salud y otras personas que las ayudan a hacerlo.
- Que se ponga en libertad incondicional de inmediato a todas las mujeres y las niñas encarceladas por someterse a un aborto o abortar espontáneamente. Entre ellas se incluyen las condenadas por aborto, homicidio y homicidio con agravantes.
- Que se garantice el acceso al aborto legal y sin riesgos a todas las mujeres y todas las niñas. Como mínimo, que se garantice dicho acceso en caso de violación o incesto, cuando la salud o la vida de la mujer corre peligro y cuando es improbable que el feto sobreviva.
- Que se garantice el acceso a información y servicios modernos en materia de anticoncepción, y se proporcione una educación sexual integral.

**Podemos conseguir que la prohibición del aborto en El Salvador quede donde le corresponde, en el pasado. Firma hoy nuestra petición.**

MI CUERPO ● MIS DERECHOS

# ACABAR CON LA PROHIBICIÓN DEL ABORTO EN EL SALVADOR

AMNISTÍA  
INTERNACIONAL



Pongamos este azote que sufren las mujeres y las niñas en el lugar que le corresponde: el pasado.  
Firma hoy nuestra petición.

| Nombre | País | Datos de contacto | Firma |
|--------|------|-------------------|-------|
| 1.     |      |                   |       |
| 2.     |      |                   |       |
| 3.     |      |                   |       |
| 4.     |      |                   |       |
| 5.     |      |                   |       |
| 6.     |      |                   |       |
| 7.     |      |                   |       |
| 8.     |      |                   |       |
| 9.     |      |                   |       |
| 10.    |      |                   |       |
| 11.    |      |                   |       |
| 12.    |      |                   |       |
| 13.    |      |                   |       |
| 14.    |      |                   |       |
| 15.    |      |                   |       |
| 16.    |      |                   |       |
| 17.    |      |                   |       |
| 18.    |      |                   |       |
| 19.    |      |                   |       |
| 20.    |      |                   |       |